

La Floresta, 6 de junio de 2023.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

RESOLUCIÓN N.º 157/2023

ACTA N.º 014/2023

VISTO: que hace necesario adquirir tres computadoras nuevas para el Municipio, dado que han ingresado nuevos funcionarios.

CONSIDERANDO:

- I. que el proveedor seleccionado se encuentra al día en DGI, BPS y tienen RUPE activo,
- II. que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en Sesión Extraordinaria Número 014/23 de fecha 6 de junio de 2023, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo,

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA RESUELVE:

1. Autorizar el gasto de U S \$ 2.691, IVA incluido (dos mil seiscientos noventa y un dólares Americanos) a la empresa NALTILEX S. A. RUT 214484740019, por concepto de compra de tres computadoras nuevas para el Municipio.
2. Por la Secretaría del Municipio incorpórese al registro de resoluciones.
3. Cumplido, comuníquese a la Secretaría de Desarrollo local y Participación y demás oficinas que correspondan. Archívese.-


Lorena Biselli
Concejal
Municipio La Floresta


Nancy Pdl
Alcaldesa
Municipio La Floresta


Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta